

Consultas Realizadas

Licitación 420799 - ADQUISICIÓN DE CAUDALIMETRO

Consulta 1 - Antiguo Reglamento

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2022
Los caudales descritos en el ítem "Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas" están en desacuerdo con la versión actual de la normativa OIML R49-1:2013 punto 3.3. ¿Es posible ofrecer el medidor equivalente de acuerdo con la normativa vigente (Q3=25 m3/h)?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2022
La especificación indica que el caudal nominal (Q3) debe ser como mínimo de 15 m3/h por lo que 25 m3/h cumple satisfactoriamente.		

Consulta 2 - Homologación

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2022
¿Es necesario que los medidores sean aprobados por el INTN?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2022
No es necesario.		

Consulta 3 - Conexiones del medidor

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2022
Las características descritas en la licitación (caudales y cuerpo en hierro fundido) corresponden a un medidor Woltman de 2". El medidor roscado de 2", además de no ser del tipo Woltman, tiene diferentes caudales y no es de hierro fundido. Por lo tanto, es un medidor menos robusto y no indicado para algunas aplicaciones que pueden ser atendidas por el medidor Woltman, lo que caracteriza una pérdida técnica. ¿Es posible eliminar la posibilidad suministro de medidor con conexión roscada?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2022
El medidor solicitado debe ser del tipo Woltmann y al terminar en bridas necesariamente se deberá proveer de dos (2) contrabridas con rosca de 2" que permitan instalar el medidor por tubos de 2" de diámetro nominal.		